

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**"CONSTRUCTORA ROW&ROW CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de Enero del año 2.016, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía "CONSTRUCTORA ROW&ROW CIA. LTDA.", en las instalaciones de la compañía, ubicada en San Vicente OE15-02, con el objeto de instalarse en Junta General de Accionistas.

Preside la reunión el Señor Roberto Robalino Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Luis Robalino en su condición de Gerente de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la compañía, a fin de constatar el quórum asistente, el Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia de los accionistas a esta Junta, siendo informada que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a USD \$ 400 dólares, el mismo que está representado por los accionistas señor Luis Robalino que posee doscientas acciones suscritas y pagadas de un dólar cada una y el señor Roberto Robalino que posee doscientas acciones suscritas y pagadas de un dólar cada una.

La Presidencia consulta a los accionistas su voluntad para instalarse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2 015

ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2 015

RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2 015

Ante la consulta realizada los accionistas presentes se pronuncian que están de acuerdo con los puntos a tratarse en esta reunión, por lo que la Presidencia declara instalada la reunión y dispone que se dé inicio al orden del día.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe que presenta la gestión administrativa y económica realizada, en el ejercicio económico del año 2015, y manifiesta que a su consideración los estados financieros de "CONSTRUCTORA ROW&ROW CIA. LTDA.", que fueron entregados por el departamento contable, refleja la realidad económica de la compañía.

Toma la palabra la accionista señor Roberto Robalino exponiendo que está de acuerdo con el informe presentado por el señor Luis Robalino Gerente General en el cual indica los motivos por los cuales no se han realizado movimientos en las

cuentas que integran los balances, debido a que no se han desarrollados actividades en la compañía.

Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, los mismos que muestran una razonabilidad en su resultado, así mismo se decide que el resultado obtenido en este periodo se seguirá manteniendo en balances hasta que se tome la decisión concreta.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, firmar el acta y adjuntar al expediente correspondiente los siguientes documentos:

Informe de Gerencia y estados financieros del ejercicio económico del año 2015

Copia de la presente acta de Junta General de Socios.

Una vez que se ha tratado el orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo las dieciocho horas, se da lectura y esta acta es aprobada por todos los accionistas, sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.



ROBERTO ROBALINO

PRESIDENTE - ACCIONISTA



LUIS ROBALINO

GERENTE - ACCIONISTA